

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



MODALIDAD PASANTÍA DE PRÁCTICA PROFESIONAL:
DESARROLLO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE AYUDEN A
DISMINUIR FACTORES DE RIESGOS EN LA SALUD EMOCIONAL Y QUE
BENEFICIEN EL BUEN RENDIMIENTO LABORAL

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR:

GABRIELA JULISSA RIVERA GONZÁLEZ

DOCENTE ASESOR:

ELEYDA VICTORIA TREMINIO PARADA

ASESOR EXTERNO:

SANDRA KARINA RIVERA GÓNZALEZ

ENERO DE 2025

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



MSC. JUAN ROSA QUINTANILLA
RECTOR

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LIC. ANA RUTH AVELAR
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIO

LIC. CARLOS AMILCAR SERRA RIVERA
FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES



MSC. CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ FRANCO

DECANO

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA

VICEDECANA

LIC. CARLOS JESÚS SÁNCHEZ

SECRETARIO

ANA CECILIA CAÑAS ZELAYA

JEFE DE DEPARTAMENTO

PHD. RENÉ CAMPOS QUINTANILLA

COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA

AGRADECIMIENTOS.

Sobre todo, doy gracias a Dios quien me ha permitido tener muchas oportunidades en las cuales he tenido grandes aprendizajes y experiencias que me han cargado de conocimientos y me han abierto puertas para mi futuro laboral, sobre todo por guiarme y cuidarme en todo este camino de formación académica.

Doy gracias en especial a mi familia por siempre apoyarme y confiar en mis habilidades en todo momento sobre todo a mi abuela Blanca Lidia González y a mi papá José Eduardo Castillo por siempre ser quienes estuvieron día a día acompañándome en este largo proceso de estudio y porque siempre han deseado lo mejor para mi vida en especial que siempre sea mejor persona que el día anterior.

A mis hermanos darles gracias infinitas que sus consejos y charlas de ánimos están siempre presentes, sobre todo a mi hermana Isela quien es la persona a quien admiro porque siempre está dispuesta a ayudar, doy gracias a Andrés quien se convirtió en mi motor de inspiración y alegría en este tiempo además de generar el sentimiento de admiración hacia mí misma.

Agradecimientos profundos a la Lic. Eleyda Victoria Treminio Parada, por la guía y enseñanza a través de estos años y quien deja el aprendizaje más grande que desde la comprensión y el cariño y dedicación como profesional de la salud mental.

A todos los licenciados que han sido parte de mi formación universitaria gracias enormes por aportar cada uno diferentes enseñanzas desde sus experiencias laborales y su sabiduría impartida en cada una de sus clases y dejar espacios en los cuales nosotros pudiéramos expresarnos.

A mis amistades de carrera quienes estuvieron en este largo viaje de estudio en momentos de tristezas y alegrías, admirando siempre su compromiso con ser profesionales que ejercen desde la empatía y siempre desearles lo mejor y muchos éxitos en su vida, las aprecio mucho.

Gracias infinitas a Judith Ramos quien ha sido una persona que creyó en mí y que saldría adelante desde el momento en que elegí mi carrera, estuvo en las noches de desvelos dándome su apoyo en los momentos en que sentía que quería dejar todo y se mantiene dándome ánimos para culminar esta etapa tan importante en mi vida.

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico primero a Dios por haberme permitido tener el privilegio de estudiar y guiarme durante el camino, darme la sabiduría y por permitir que todas aquellas personas que me ofrecieron su apoyo y compañía siguieran en este camino lleno de aprendizaje y desarrollo profesional.

Mi abuela y mi papá quienes me brindaron apoyo en su totalidad y han puesto total confianza sobre mi persona, quienes han estado en todo momento escuchando y dándome sus consejos en los momentos en que más los he necesitado, valorando cada sacrificio hecho por ellos para permitirme llegar hasta este punto.

A mi familia por apoyarme durante todo el tiempo de la carrera y brindarme su cariño y comprensión además de su ayuda para llevar a cabo todos los trabajos en el tiempo de estudio, por brindarme un espacio seguro donde podría estudiar y las herramientas que se necesitaría en este viaje.

También a Judith que me brindó su apoyo en todo momento y compañía durante los cinco años de formación, que me motivó a creer en mí misma, así como en las habilidades que poseo, demostrarme su comprensión en cada momento y creyó firmemente en que llegaría a culminar mi carrera universitaria. A los docentes que estuvieron presentes en la enseñanza de la teoría y dándonos a conocer sus experiencias laborales, así como recomendaciones para aplicar en el mundo laboral como psicólogos, por ser guía en las diferentes evaluaciones.

ÍNDICE.

RESUMEN	9
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	13
1.0 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA RECEPTORA.	14
1.1 DATOS GENERALES	14
1.2 UBICACIÓN	15
2.0 ANTECEDENTES: HISTORIA DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	16
3.0 RECURSOS	17
3.1 Materiales, instalaciones y equipos.	17
3.2 Recursos humanos.	17
4.0 ACTIVIDADES ACTUALES.	19
4.1 Producción Principal Y Otras	19
4.1.1 Servicios Privados	19
4.1.2 Investigaciones De Delitos Al Patrimonio.	19
4.1.4 Liga Atlética Policial (LAP).....	20
4.1.5 Programa Great.....	20
5.0 SITUACIÓN TÉCNICA.	22
6.0 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.....	23
7.0 METODOLOGÍA.....	24

8.0 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	30
8.1 CONCLUSIONES.....	32
8.2 RECOMENDACIONES	34
9.0 BIBLIOGRAFÍA	36
ANEXOS.....	37
Anexo #1: Visto Bueno De La Empresa	37
Anexo #2: Encuesta.....	38
Anexo #2: Tabla1.	39
Anexo #3: Tabla2.	40
Anexo #4: Tabla3.	40
Anexo #5: Folletos informativos	41
Anexo #6: Afiche informativo.....	43
Anexo #7: Cuerpo de la policia	44

RESUMEN

El presente informe final corresponde al proceso de grado bajo la modalidad de pasantía de práctica profesional, realizado en la Delegación de la Policía Nacional Civil (PNC), ubicada en el municipio de San Miguel, departamento de San Miguel. La práctica se llevó a cabo durante un período de seis meses, comprendido entre el 12 de febrero y el 19 de agosto de 2024. Esta experiencia tuvo como finalidad aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica, al tiempo que permitió fortalecer habilidades, capacidades y competencias en un entorno laboral real.

Durante el desarrollo de la pasantía, se participó activamente en actividades asignadas dentro de la unidad administrativa, lo cual permitió obtener una visión más amplia del funcionamiento institucional. Esta integración facilitó el aprendizaje sobre la estructura jerárquica de la institución, así como la dinámica organizacional interna y el trato diferenciado entre las diversas áreas. Además, se colaboró directamente con el comisionado de la delegación, quien brindó apoyo y orientación en la planificación de actividades y elaboración de materiales informativos dirigidos al personal.

Los materiales elaborados abordaron temáticas relevantes como el manejo del estrés y la ansiedad, la prevención de la depresión e ideas suicidas, el proceso de duelo y las relaciones interpersonales en el ámbito laboral. Esta intervención permitió aplicar herramientas teóricas en un contexto práctico, beneficiando tanto a la formación profesional de la pasante como al bienestar institucional.

Finalmente, se adquirieron conocimientos sobre los programas de apoyo que la PNC ofrece a la población, los cuales están orientados a fomentar el orden social y la creación de espacios seguros en comunidades urbanas y rurales del departamento de San Miguel. En conjunto, la práctica profesional representó una experiencia enriquecedora que

contribuyó significativamente al crecimiento personal, académico y profesional de la participante.

Palabras clave: Práctica profesional, Policía Nacional Civil, salud mental, programas comunitarios, orden social, espacios seguros.

ABSTRACT

This final report corresponds to the graduation process under the modality of a professional internship, carried out at the National Civil Police (PNC) Delegation, located in the municipality of San Miguel, department of San Miguel. The internship was conducted over a six-month period, from February 12 to August 19, 2024. The main objective of this experience was to apply the theoretical knowledge acquired during academic training, while also strengthening skills, abilities, and competencies in a real work environment.

During the development of the internship, active participation was maintained in various activities assigned within the administrative unit, which provided a broader understanding of the institutional functioning. This integration facilitated learning about the hierarchical structure of the institution, the internal organizational dynamics, and the differentiated approaches taken in each department. Furthermore, direct collaboration with the commissioner of the delegation was established, who provided support and guidance in the planning of activities and the development of informational materials aimed at the staff.

The materials created addressed relevant topics such as stress and anxiety management, prevention of depression and suicidal ideation, the grieving process, and interpersonal relationships in the workplace. This intervention enabled the application of theoretical tools in a practical context, benefiting both the intern's professional development and the institution's well-being.

Finally, knowledge was gained about the support programs offered by the PNC to the population, which are aimed at promoting social order and creating safe spaces in both urban and rural communities within the department of San Miguel. Overall, the

professional internship was an enriching experience that significantly contributed to the intern's personal, academic, and professional growth.

Keywords:

Professional internship, National Civil Police, mental health, community programs, social order, safe spaces.

INTRODUCCIÓN

Hay que reconocer que la salud emocional se ha convertido en un aspecto muy fundamental del bienestar de las personas, sobre todo para aquellas que se exponen a constante grado de estrés elevado y a situaciones drásticas. Por eso en este sentido el “DESARROLLO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE AYUDEN A DISMINUIR FACTORES DE RIESGOS EN LA SALUD EMOCIONAL Y QUE BENEFICIEN EL BUEN RENDIMIENTO LABORAL” que desde un inicio ha estado enfocado en la promoción de un ambiente laboral saludable que permita a los agentes un entorno positivo para la buena gestión de sus emociones y puedan alcanzar un adecuado rendimiento laboral.

Dentro de este documento podemos encontrar información general de la institución como ubicación, antecedentes de la empresa así como las actividades actuales de la misma, se detalla la metodología utilizada durante todo el tiempo que duró el proceso de pasantía y los recursos que se utilizaron para impartir los talleres acordados desde un inicio, se da a conocer las diferentes actividades que fueron surgiendo y en las que se brindó apoyo, se muestran los resultados que se obtuvieron por medio de los talleres que se implementaron con el fin de dar a conocer la importancia que tiene la salud mental en este tipo de ambiente laboral, así como sus conclusiones planteadas y recomendaciones que como pasante se hace a la institución seguido por su bibliografía correspondiente y anexos.

La importancia que se busca con este programa no solo es la necesidad de mejorar la calidad de ambiente laboral de los miembros de la PNC, sino también se pueda seguir promoviendo la salud mental para que se tenga un impacto positivo en su rendimiento y mejore la relación entre la Institución y empleado asegurando un trabajo en equipo y confianza entre los elementos

1.0 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA RECEPTORA.

1.1 DATOS GENERALES

POLICÍA NACIONAL CIVIL (PNC)

DELEGACIÓN DE SAN MIGUEL ENTRE 10 Y 8 AVENIDA SUR CENTRO
DE GOBIERNO, SAN MIGUEL. Tel: 2622-2600

DELEGACIÓN DE USulután, BARRIO EL CALVARIO, CENTRO DE
GOBIERNO, EDIFICIO PNC. Tel: 2622-2500

DELEGACIÓN DE MORAZÁN, BARRIO EL CENTRO, 3a. AV. NORTE Y 1a.
CALLE PTE. Tel: 2622-2900

DELEGACIÓN DE LA UNIÓN, 7 Avenida Norte y 3 Calle Oriente, CENTRO DE
GOBIERNO, CONTIGUO A ISSS. Tel: 2622-2800

DELEGACIÓN DE SAN VICENTE, 1 Calle Oriente No. 16, Bo. El Santuario,
Costado Sur de la Iglesia, Catedral de San Vicente. Tel: 2327-7300

DELEGACIÓN DE CABAÑAS, Final Avenida Libertad, Barrio Los Remedios
Sensuntepeque, Departamento de Cabañas. Tel:2327-7500

DELEGACIÓN DE LA PAZ 3 AV. SUR, No. 12B, SAN JOSÉ
ZACATECOLUCA, LA PAZ. Tel: 2327-7400.

DELEGACIÓN DE CUSCATLÁN 2a. C. PTE. CASA S/N, Bo. SAN NICOLÁS
COJUTEPEQUE. Tel: 2327-7600

DELEGACIÓN SAN SALVADOR CENTRO, 7 Avenida Norte No.418, entre la
Juan Pablo II y 5 Calle Poniente S.S. Tel: 2529-1400.

DELEGACIÓN DE CHALATENANGO, CALLE MORAZÁN, CASA No. 52,
BARRIO EL CALVARIO. Tel: 2327-7000

DELEGACIÒN DE LA LIBERTAD CENTRO (SANTA TECLA), Av. Melvin Jones y 4 Calle Oriente, No. 2-7, galerías tecléñas, Nva. San Salvador, La Libertad. Tel: 2529-0200.

DELEGACIÒN DE SANTA ANA, 14 Av. SUR Y 25 CALLE PONIENTE, EDIF. MARIO CALVO, SANTA ANA. Tel: 2420-8600

DELEGACIÒN DE SONSONATE 4 CALLE ORIENTE Y 2 AVENIDA SUR, EN HOTEL ORBE, MUNICIPIO DE SONSONATE, SONSONATE. Tel: 2420-8500.

DELEGACIÒN DE AHUACHAPÁN, AVENIDA MORAZÁN, FRENTE A COLONIA IVU. Tel: 2420-8400

1.2 UBICACIÓN

POLICÍA NACIONAL CIVIL.

Policía Nacional Civil de El Salvador 6ta. Calle Oriente entre 8va y 10ma Ave. Sur # 42 Barrio La Vega, San Salvador, El Salvador, C.A. República de El Salvador, C.A.

Policía Nacional Civil de San Miguel

POLICÍA NACIONAL CIVIL, SAN MIGUEL.

Centro de Gobierno, 10av. Sur y 15 calle Ote. Colonia Belén. San Miguel, El Salvador

2.0 ANTECEDENTES: HISTORIA DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

La Policía Nacional Civil de El Salvador (PNC) es el organismo estatal que se encarga de velar por la seguridad pública en el territorio salvadoreño. De acuerdo al artículo 159 de la Constitución de El Salvador, la PNC tiene a su cargo las funciones de policía urbana y rural y tiene la obligación de garantizar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública en todo el territorio nacional, reemplazando a la anterior Policía Nacional. Esta fue creada como resultado de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, firmados el 16 de enero de 1992 en México.

La PNC surgió como resultado de los Acuerdos de Paz de Chapultepec que pusieron fin a la guerra civil de la década de 1980.² En los Acuerdos de Paz se establecía la obligación del Estado de desmovilizar a los antiguos cuerpos de seguridad: Guardia Nacional, Policía Nacional y Policía de Hacienda que habían sido señalados por múltiples violaciones a los derechos humanos antes y durante el conflicto bélico, por ese motivo se acordaba la reforma constitucional para crear la Policía Nacional Civil como nuevo cuerpo policial que debía estar basado en una doctrina civilista y democrática.

Los Acuerdos de Paz también establecieron la creación de la Academia Nacional de Seguridad Pública para adiestrar a los agentes y oficiales de la PNC; los planes educativos de esta institución deberían capacitar al nuevo cuerpo policial en el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos.

El proceso de desmovilización de los antiguos cuerpos de seguridad, así como el reclutamiento y adiestramiento de la PNC fue supervisado por la ONUSAL (Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador). El despliegue de la PNC se inició el 1 de febrero de 1993. El primer departamento donde se retiraron los antiguos cuerpos de

seguridad y se desplegó la PNC, fue Chalatenango. Para diciembre de 1994, la PNC había asumido el control total de las tareas policiales en todo el territorio nacional.

3.0 RECURSOS

La Policía Nacional Civil cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo cada uno de los talleres realizados durante el tiempo de proceso de pasantía:

3.1 Materiales, instalaciones y equipos.

Las instalaciones de la Delegación de la PNC, San Miguel con las que se contaron estaban equipadas con los recursos necesarios como equipos tecnológicos, utilería y que la institución facilito el uso de papelería.

- Escritorio
- Silla
- Computadora
- Papelería
- Bolígrafos, lápices, colores
- Sala de reuniones
- Fotocopiadora
- Impresora
- Internet

3.2 Recursos humanos.

En la unidad de jefatura administrativa en apoyo a la unidad de salud mental se compone de un equipo administrativo y una profesional en la salud que apoyaron al correcto

funcionamiento de la pasante, brindando orientación e información del funcionamiento de las áreas donde se apoyará.

- Comisionado Oscar Benito Lara Diaz
- Tutora Sandra Karina Rivera González
- Licenciado en psicología José Aníbal Elizondo

4.0 ACTIVIDADES ACTUALES.

4.1 Producción Principal Y Otras

4.1.1 Servicios Privados

Garantiza el cumplimiento de la Ley de los Servicios Privados de Seguridad, mediante acciones de registro y control de las personas naturales y jurídicas que prestan servicios de seguridad privada a personas y bienes; a efecto que la ciudadanía o usuarios reciban un servicio eficiente, que contribuya a generar un ambiente de tranquilidad y coadyuve en la seguridad pública.

4.1.2 Investigaciones De Delitos Al Patrimonio.

La Unidad de Investigaciones de Delitos Relativos al Patrimonio forma parte de la recién creada División Central de Investigaciones (DCI), la cual surge como parte de la reorganización de la Subdirección de Investigaciones.

Con dicho planteamiento se busca fortalecer la investigación criminal en el territorio y acercar los servicios de investigación al usuario, para ello se han desarrollado cerca de 22 planes de fortalecimiento y desarrollo de los departamentos de investigación ubicados en las delegaciones policiales del país.

Tomando en cuenta que el hurto y robo de vehículos es uno de los delitos más complejos y lucrativos, que ayudan a financiar otras estructuras del crimen organizado.

La Unidad de Investigaciones de Delitos Relativos al Patrimonio, es la dependencia policial responsable de la investigación de estos delitos, siendo su principal objetivo impactar las estructuras criminales que operan en el ámbito nacional e internacional.

4.1.3 Programa De Educación Vial

Como parte del programa de prevención de accidentes, el Departamento de Educación Vial de la División de Tránsito Terrestre desarrolla el Programa de Educación Vial, dirigido a estudiantes de diferentes centros escolares.

Este esfuerzo inició en 1996; sin embargo, fue hasta 1999 que tomó fuerza, al sumarse de manera oficial al trabajo que realiza el Ministerio de Educación y el Viceministerio de Transporte. También se ha contado con el apoyo de ACES, La Centroamericana, S.A. y del Instituto MAPFRE.

Con este programa realizamos visitas a centros escolares e impartimos charlas sobre Educación y Seguridad Vial a los alumnos/as en jornadas de 4 horas por cada sección escolar, desde primero a noveno grado. Cuando el centro de estudios lo solicita atendemos también al nivel de Parvularia y/o Bachillerato, según sea el caso.

4.1.4 Liga Atlética Policial (LAP)

Liga Atlética Policial (LAP) Programa para la prevención de la delincuencia en El Salvador. El programa de la Liga Atlética Policial (LAP) se ha convertido en una herramienta importante para la prevención de la delincuencia en El Salvador, involucrando a la niñez y adolescencia de las comunidades en riesgo y priorizadas en el Plan Control Territorial, para inculcarles principios básicos como la disciplina, la constancia, la moral y el buen comportamiento, por medio de actividades diversas y constantes que permitan el desarrollo de estos principios y el acercamiento personal que logre la transmisión de consejos traducidos en enseñanzas de vida para los jóvenes participantes del programa.

4.1.5 Programa Great

El programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (G.R.E.A.T, por sus siglas en inglés) es impartido a través de charlas a los estudiantes en sus aulas de clases,

esto con el objetivo de prevenir que la niñez y adolescencia se incorpore a estructuras criminales o pandillas.

Éste consta de cuatro componentes:

- Componente primario
- Componente intermedia
- Componente familia
- Componente servicio o vacaciones

5.0 SITUACIÓN TÉCNICA.

La Constitución de la República, establece en el artículo 159: “La Defensa Nacional y la Seguridad Pública estarán adscritas a Ministerios diferentes. La Seguridad Pública estará a cargo de la Policía Nacional Civil que será un cuerpo profesional, independiente de la Fuerza Armada y ajena a toda actividad partidista.

La Policía Nacional Civil tendrá a su cargo las funciones de policía urbana y policía rural que garantice el orden, la seguridad y la tranquilidad pública, así como la colaboración en el procedimiento de investigación del delito, y todo ello con apego a la ley y estricto respeto a los Derechos Humanos”.

Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil

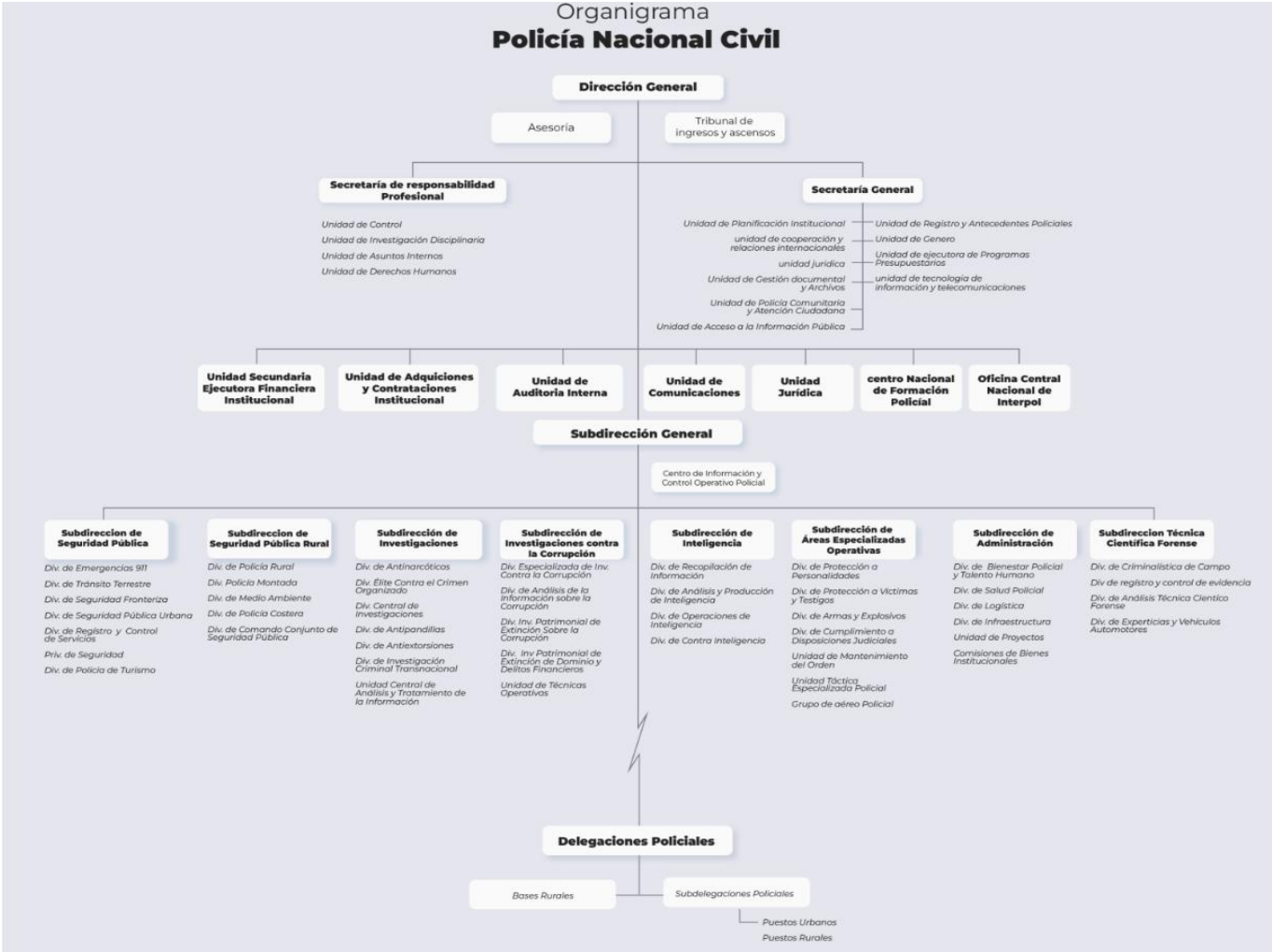
Art. 1 y 2 la Policía o la PNC, es una institución de naturaleza civil, profesional y ajena a toda actividad política partidista. Establece sus funciones en el Capítulo III, Art. 4.

Existen otras leyes y sus reglamentos que regulan diferentes procesos relacionados con el quehacer de la Policía Nacional Civil, tales como:

- Ley de la Carrera Policial
- Ley Disciplinaria Policial
- Ley de Orden al Mérito Policial
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil
- Reglamento de Ascensos de la Policía Nacional Civil

6.0 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Figura 1
Organigrama de la Policía Nacional Civil



7.0 METODOLOGÍA.

Un ambiente laboral saludable es fundamental para el bienestar y desempeño de los agentes policiales, quienes enfrentan constantes desafíos físicos y psicológicos en su día a día, por esa razón se tomó a bien implementar un programa que promueva un entorno positivo basado en estrategias útiles para el manejo de emociones y comunicación asertiva. De esta forma influir en su funcionamiento diario de manera positiva, eficaz y segura

Por lo que la sección de Psicología de La Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental, a través de la aprobación del coordinador de proceso de grado se estableció el desarrollo del presente proyecto de pasantías en la Delegación de San Miguel de la Policía Nacional Civil, donde a través de los acuerdos institucionales se generó el espacio para que un estudiante de la carrera de licenciatura en psicología pudiera llevar a cabo su pasantía en la institución, recibida como pasante temporal del equipo de recursos humanos.

Para dar inicio a la descripción de la metodología utilizada en este programa implementado en el tiempo de duración de la pasantía se debe iniciar desde el acuerdo estipulado entre el comisionado, tutor de la empresa y el pasante, llegando a la elección de que el programa llevará por título “ DESARROLLO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE AYUDEN A DISMINUIR FACTORES DE RIESGOS EN LA SALUD EMOCIONAL Y QUE BENEFICIEN EN EL BUEN RENDIMIENTO LABORAL” y se desarrollaron por medio de talleres y cada uno tenía un lapso de 30 a 45 minutos, tratando de no interferir con otras actividades dentro de la Delegación, para seleccionar que áreas participarían en los talleres, se tomó en cuenta la elección del Comisionado en este caso su petición fue que se dirigiera hacia el área administrativa, operativa y ejecutiva debido a que esas áreas pasan bajo constante estrés laboral.

Con la apertura del espacio destinado al proceso de pasantía, se realizaron recorridos estratégicos para familiarizarse con el funcionamiento de cada área dentro de la Delegación y conocer a los diferentes jefes de unidad con los que se colaboraría una vez finalizados los talleres y así poder brindar apoyo en el área de recursos humanos. Al inicio de la pasantía, se llevó a cabo una presentación formal con el Subcomisionado y la tutora asignada, durante la cual se definieron los horarios de asistencia. Asimismo, se asignó un espacio en la unidad administrativa, junto con el equipo y el mobiliario necesarios para llevar a cabo las actividades de manera eficiente

Los temas impartidos durante la pasantía fueron seleccionados cuidadosamente por el psicólogo encargado de los programas de la Delegación, quien consideró las áreas que requerían mayor apoyo y diseñó contenido orientado a gestionar las situaciones más comunes dentro de la institución. Además, se definieron los materiales necesarios para cada taller y se evaluaron los espacios adecuados para su realización.

Se realizó una actividad de campo con el objetivo principal de presentar los talleres y los temas que se abordarían, lo que permitió familiarizarse más con la población con la que se trabajaría durante toda la pasantía. Las actividades desarrolladas ese día incluyeron:

- Presentación con el cuerpo operativo, ejecutivo y administrativo.
- Se brindó información acerca de qué metodología se utilizaría para impartir los talleres, horario y tiempo de duración.
- Se estableció de cuantos agentes estaría conformado cada grupo en los talleres.
- Asignación de las actividades administrativas en las cuales se brindará apoyo como pasante dentro de la institución.

- Elaboración y preparación de material didáctico para los talleres u otras actividades de la institución.

Cada taller fue diseñado para grupos de 25 agentes, los cuales fueron seleccionados mediante una encuesta para confirmar su interés en participar. Los participantes fueron distribuidos según su disponibilidad de horarios. Los grupos estaban conformados por 20 agentes masculinos y 5 femeninos. Para asegurar la asistencia de todos, se enviaban recordatorios durante las charlas motivacionales que el Comisionado brinda al inicio de cada jornada

Los talleres que se llevaron a cabo abordarían una serie de temáticas diversas, todas centradas en un tema principal del cual se desarrollarían diferentes subtemas. Estos se organizarían de la siguiente manera:

- Estrés y ansiedad:
 1. ¿Qué es estrés y ansiedad?
 2. Efectos del estrés y la ansiedad en el ámbito laboral.
 3. Hábitos para manejo del estrés.
- Comunicación sana:
 1. Importancia de la comunicación sana en el ámbito familiar.
 2. Estrategia para mejorar la comunicación en la familia.
 3. Cómo practicar una comunicación asertiva
 4. Puedo manejar y controlar mi habilidad para escuchar.
- Manejo de la ira:
 1. ¿Qué es la ira?
 2. Mitos sobre la ira
 3. Control de mi ira

1. Cómo manejar y controlar mi enojo.
- Depresión e ideas suicidas:
 1. ¿Qué es la depresión e ideas suicidas?
 2. La conducta suicida.
 3. Prevención del suicidio.
 4. Cómo podemos ayudar a alguien que atraviesa por depresión.
 5. Ideaciones suicidas ¿Qué son?
 - Relaciones interpersonales:
 1. ¿Qué son las relaciones interpersonales?
 2. ¿Cómo mejorar mis relaciones interpersonales?
 3. Puedo responder con empatía
 - Mente y cuerpo sano:
 1. Mente sana/ cuerpo sano.
 2. Hábitos para cuidar mente y cuerpo.
 3. Puedo controlar mis hábitos.
 - Alcoholismo:
 1. Prevención del consumo del alcohol.
 2. Alcoholismo y sus etapas.
 3. Riesgos del consumo del alcohol.
 - Autoestima:
 1. Autoestima.
 2. Cómo mantener una autoestima saludable.
 - Bienestar personal:

1. El efecto bambú.
2. Las emociones.
3. Bienestar personal.
4. Gestionando mis pensamientos.
5. Conciencia emocional.
6. Igualdad y violencia de género.
7. Igualdad y violencia de género.
8. Acoso laboral.

Así como también se brindó apoyo en algunas actividades del área administrativa:

- Actividades administrativas:

1. Recepción de documentación: Este proceso consiste en recibir y verificar los documentos, asegurándose de identificar la unidad de origen y el destino correspondiente. Además, se revisa que los documentos estén completos y sean correctos. En promedio, se recibían 15 documentos diarios.
2. Clasificación de documentación: Este proceso consiste en agrupar los documentos según su fecha de emisión y recepción, así como en función de su relevancia. La clasificación se realizaba con base en los documentos recibidos, asegurando un orden adecuado para su posterior gestión.
3. Orden y registro de documentación: En este proceso, se lleva a cabo una clasificación más detallada de la documentación recibida diariamente en la unidad, con el fin de mantener todos los archivos organizados y en orden dentro de la jefatura. Esta tarea se realizaba de manera semanal.

4. Archivo de gestión: este proceso que se realizó es mantener orden en los archiveros por documentos clasificándolos entre solicitudes, informes, comunicados y facturas.
5. Emisión de documentación: Este proceso consiste en redactar notas, comunicados, solicitudes o informes dirigidos a otras unidades, así como en la emisión de documentos recibidos que debían ser firmados y sellados por la jefatura. Durante la jornada, se emitían entre 15 y 20 documentos.
6. Acompañamiento en capacitaciones de carácter administrativo: En este proceso, se brindaba apoyo en la toma de asistencia del personal que participaba en la capacitación, registrando la presencia de los agentes que asistían.

Durante el período de la pasantía, cada taller impartido fue acompañado por el psicólogo encargado del área en la institución. Se desarrolló material informativo con el fin de sensibilizar a los participantes sobre temas de gran relevancia para su rendimiento. La información proporcionada buscaba destacar la importancia de manejar adecuadamente estos temas en el ámbito laboral. Además, se elaboraron circulares informativas, como folletos y carteles, para reforzar el mensaje de cada taller. En paralelo, todas las actividades administrativas realizadas estuvieron bajo la supervisión constante de la tutora asignada por la institución.

8.0 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Durante el “desarrollo de programas preventivos que ayuden a disminuir factores de riesgos en la salud emocional y que beneficien el buen rendimiento laboral” permitió la agradable experiencia como pasante adquiriendo conocimientos claves que fortalecen la formación profesional al igual que permitir su refuerzo de habilidades personales.

Entre los aportes que la empresa recibió durante el período de pasantías, se pueden mencionar diversos aspectos clave que contribuyeron al crecimiento y fortalecimiento de sus procesos internos, entre ellos:

1. Desarrollo de habilidades para identificar necesidades específicas en grupos laborales y diseñar programas personalizados, enfocados en la prevención de trastornos mentales y en el fortalecimiento del bienestar emocional. A través de estos aportes, la empresa contribuye a crear un entorno laboral más saludable y a mejorar el rendimiento general de los empleados, al abordar de manera efectiva su salud mental y emocional.
2. Conocimiento sobre herramientas y metodologías para analizar factores de estrés laboral, como la sobrecarga de trabajo, falta de reconocimiento y ambientes conflictivos.
3. Comprensión de cómo implementar iniciativas de salud emocional que influyan positivamente en la cultura laboral, fomentando un ambiente inclusivo, respetuoso y colaborativo.

A nivel personal como pasante se pudo experimentar un crecimiento significativo durante la participación en las diferentes actividades que se presentaron en la institución entre los cuales se pueden destacar:

1. Se reforzó la habilidad de trabajar con el cuerpo agente de diferentes áreas que atraviesan por diferentes contextos, permitiendo obtener una visión más empática priorizando las necesidades emocionales en las cuales se necesita brindar mayor apoyo y comprensión.
2. Se obtuvo un mejor manejo de emociones propias al estar frente a situaciones de presión, contribuyendo al crecimiento de habilidades de autocontrol y regulación emocional.
3. Reforzar la habilidad de trabajar en conjunto para lograr crear entornos saludables y apreciación por los valores, respeto, apoyo mutuo como un pilar fundamental de un ambiente laboral saludable.

8.1 CONCLUSIONES

- La implementación de un programa que promueve un ambiente laboral saludable dentro de la Policía Nacional Civil, especialmente para los agentes policiales, es crucial para mejorar tanto su bienestar como su desempeño profesional. A lo largo de la pasantía, se logró cumplir con el objetivo de desarrollar un entorno positivo mediante talleres enfocados en el manejo de emociones, comunicación asertiva y otras áreas esenciales para la salud emocional. Esta iniciativa impactó de manera positiva en la calidad de vida de los agentes, ayudando a reducir factores de estrés laboral y promoviendo una cultura de bienestar dentro de la institución.
- La pasantía dio la apertura de espacios para poner en prácticas aprendizajes adquiridos durante el proceso formativos y también los adquiridos durante la estancia en la institución, también resaltar que se tuvo el espacio de conocer dos áreas y su funcionamiento las cuales son salud emocional y área de recursos humanos sobre todo en jefatura administrativa, permitiendo reforzar las habilidades de comunicación, trabajo en equipo y una mejor resolución de problemas, lo cual hace que sea una experiencia cargada de mucho aprendizaje.
- El programa, logró una implementación efectiva a través de la planificación estratégica de los talleres. Estos se centraron en áreas clave como el estrés, la comunicación, la gestión de la ira y la prevención de la depresión, entre otros. La metodología utilizada, que consistió en talleres de 30 a 45 minutos, permitió que los agentes participaran activamente sin interrumpir sus funciones diarias, y

contribuyó a sensibilizarlos sobre la importancia de la salud mental en el ámbito laboral.

- Además, la pasantía permitió que el pasante desarrollara una mayor capacidad de trabajo en equipo, empatía y manejo de situaciones bajo presión. Estas experiencias no solo beneficiaron a la institución, sino que también contribuyeron al crecimiento personal y profesional del pasante, quien fortaleció su capacidad para gestionar y comprender las necesidades emocionales de los empleados en diferentes contextos.

8.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación continua y expansión de los talleres de salud emocional en la Delegación de San Miguel y otras delegaciones de la Policía Nacional Civil. La regularidad de estos programas puede contribuir significativamente a la mejora del bienestar de los agentes, ayudando a prevenir trastornos mentales y fomentando una cultura organizacional positiva.
- Aunque los talleres fueron dirigidos a agentes de áreas específicas, sería beneficioso abrir estos espacios a más unidades de la Delegación de San Miguel. Incluir a más grupos podría garantizar que todo el personal reciba los beneficios de las estrategias de comunicación asertiva y manejo emocional, impactando de manera positiva en el ambiente laboral en su conjunto.
- Considerando que algunos de los temas abordados, como la depresión, las ideas suicidas y la violencia de género, son cuestiones de gran sensibilidad, se recomienda incluir una mayor difusión de servicios de apoyo psicológico, como líneas de ayuda y acompañamiento constante. Esto puede contribuir a reducir el estigma asociado a los problemas emocionales y garantizar que los agentes reciban el apoyo adecuado cuando lo necesiten.
- Dada la importancia del trabajo conjunto entre la Universidad de El Salvador y la Policía Nacional Civil, se sugiere mantener y fortalecer esta alianza, incluso después de la finalización del programa de pasantías. Las universidades pueden seguir aportando conocimientos valiosos, y las instituciones pueden proporcionar un espacio real para que los estudiantes apliquen lo aprendido en el contexto profesional.

- Finalmente, se sugiere que la Policía Nacional Civil continúe promoviendo la salud mental como un componente esencial dentro de su cultura organizacional. Esto no solo fortalecerá el bienestar de los agentes, sino que también contribuirá a una mayor cohesión y un mejor desempeño en sus funciones. Incluir la salud emocional en los objetivos institucionales podría ser clave para la prevención de trastornos mentales y para asegurar un ambiente laboral productivo y seguro.

9.0 BIBLIOGRAFÍA

Autor, MISAEL RIVAS hijo, 2003 febrero, El Bailes de la Quinceañera: La historia de la Policía Nacional Civil.

Doctrina Policial, "Fundamentos de identidad y cultura organizacional", Septiembre 2018.

https://es.wikipedia.org/wiki/Polic%C3%ADa_Nacional_Civil_de_El_Salvador

https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00WFFF.pdf

<https://transparencia.pnc.gob.sv/>

Plan de intervención de la política nacional de salud mental, Ministerio de Salud, San Salvador, 2019.

Policía Nacional Civil, <https://www.pnc.gob.sv/>

[https://transparencia.pnc.gob.sv/wp-content/uploads/2020/11/V%C3%ADdeo-Educativo-Sobre-La-Laip-24MEG.m4v?_ =1](https://transparencia.pnc.gob.sv/wp-content/uploads/2020/11/V%C3%ADdeo-Educativo-Sobre-La-Laip-24MEG.m4v?_=1)

ANEXOS.

Anexo #1: Visto Bueno De La Empresa

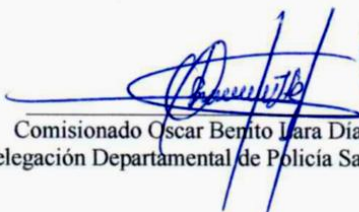
CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN

San Miguel 30 Agosto de 2024

PHD. René Campos Quintanilla.
Coordinador de Procesos de Graduación Sección de Psicología
Departamento de Ciencias y Humanidades de la Facultad Multidisciplinaria Oriental
Presente.

El suscrito, Comisionado Oscar Benito Lara Díaz, Jefe de la Delegación Departamental de Policía San Miguel HACE CONSTAR que, La Br. GABRIELA JULISSA RIVERA GONZÁLEZ, ha realizado satisfactoriamente su PASANTIA DE PRACTICA PROFESIONAL en el proyecto: DESARROLLO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE AYUDEN A DISMINUIR FACTORES DE RIESGOS EN LA SALUD EMOCIONAL Y QUE BENEFICIEN EL BUEN RENDIMIENTO LABORAL habiendo iniciado en la fecha comprendida del 19 de Febrero de 2024, hasta 19 de Agosto de 2024 por un total de 7 meses, y para los efectos que el interesado estime conveniente, se firma y Sella la presente, en San Miguel a las 11:35 horas del 30 de Agosto 2024

Atentamente,


Comisionado Oscar Benito Lara Díaz
Jefe Delegación Departamental de Policía San Miguel.



Anexo #2: Encuesta

ENCUESTA DE CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DE SALUD EMOCIONAL

Estimado/a agente,

Con el objetivo de organizar de manera eficiente los próximos talleres de salud emocional y bienestar laboral, le solicitamos que complete esta breve encuesta para confirmar su participación. Los talleres están diseñados para ayudar a manejar el estrés, mejorar la comunicación, manejar emociones como la ira, y promover el bienestar general.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

1. Datos personales (nombre opcional)

- Nombre: _____
- Área o unidad en la que trabaja: _____

2. ¿Está interesado/a en participar en los talleres de salud emocional que se impartirán en su delegación?

- Sí
- No

3. ¿En qué horario le resulta más conveniente asistir a los talleres? (Seleccione una o más opciones)

- Por la mañana (8:00 a 9:00)
- Por la mañana (9:00 a 10:00)
- Por la tarde (13:00 a 14:00)
- Por la tarde (14:00 a 15:00)

4.¿Le gustaría recibir material adicional o recursos informativos sobre los temas tratados en los talleres?

- Sí
- No

5.¿Tiene algún comentario o sugerencia adicional sobre los talleres? (opcional)

- _____
- _____
- _____

¡Gracias por completar esta encuesta!

Su participación y retroalimentación son fundamentales para ofrecer talleres de calidad que se adapten a sus necesidades y horarios.

Anexo #2: Tabla1.

<i>Temas</i>	<i>Área</i>	<i>Operativa</i>	<i>Administrativa</i>	<i>Ejecutiva</i>
<i>¿Qué es el estrés y la ansiedad?</i>		9	8	9
<i>Importancia de la comunicación sana en la familia.</i>		9	8	9
<i>¿Qué es la ira?</i>		9	8	9
<i>Efectos del estrés y la ansiedad en el ámbito laboral.</i>		9	8	9
<i>¿Qué es la depresión e ideas suicidas?</i>		9	8	9
<i>¿Qué son las relaciones interpersonales?</i>		9	8	9
<i>¿Qué es la inteligencia emocional?</i>		9	8	9
<i>Mente sana/ cuerpo sano.</i>		9	8	9
<i>Mitos sobre la ira.</i>		9	8	9
<i>Estrategias para mejorar la comunicación en la familia.</i>		9	8	9
<i>El duelo y sus etapas.</i>		9	8	9
<i>¿Cómo mejorar las relaciones interpersonales?</i>		9	8	9
<i>Prevención del consumo del alcohol.</i>		9	8	9
<i>¿Cómo mantener un autoestima saludable?</i>		9	8	9
<i>Alcoholismo y sus etapas.</i>		9	8	9
<i>Desmitifiquemos el duelo.</i>		9	8	9
<i>La conducta suicida.</i>		9	8	9
<i>Autoestima.</i>		9	8	9

Anexo #3: Tabla2.

<i>Temas</i>	<i>Área</i>	<i>Operativa</i>	<i>Administrativa</i>	<i>Ejecutiva</i>
<i>Riesgos del consumo del alcohol</i>		9	8	9
<i>Hábitos para manejo de estrés y ansiedad</i>		9	8	9
<i>¿Cómo practicar una comunicación asertiva?</i>		9	8	9
<i>Prevención del suicidio</i>		9	8	9
<i>Control de mi ira</i>		9	8	9
<i>Hábitos para cuidar mente y cuerpo</i>		9	8	9
<i>El efecto bambú</i>		9	8	9
<i>Las emociones</i>		9	8	9
<i>Igualdad y violencia de género</i>		9	8	9
<i>¿Cómo podemos ayudar a alguien que atraviesa por depresión?</i>		9	8	9
<i>Efectos del insomnio en el ambiente laboral</i>		9	8	9
<i>Ideaciones suicidas</i>		9	8	9
<i>Igualdad y violencia de género</i>		9	8	9

Anexo #4: Tabla3.

<i>Temas</i>	<i>Área</i>	<i>Operativa</i>	<i>Administrativa</i>	<i>Ejecutiva</i>
<i>Gestionando mis pensamientos</i>		9	8	9
<i>Estoy consciente, tengo el control</i>		9	8	9
<i>¿Cómo manejar y controlar mi enojo?</i>		9	8	9
<i>Puedo responder con empatía</i>		9	8	9
<i>Puedo controlar mis hábitos</i>		9	8	9
<i>Puedo manejar y controlar mi habilidad para escuchar</i>		9	8	9
<i>Puedo afrontar los cambios drásticos</i>		9	8	9
<i>Conciencia emocional</i>		9	8	9
<i>Recepción de documentación</i>		9	8	9
<i>Recepción de documentación</i>		9	8	9
<i>Clasificación de documentación</i>		9	8	9
<i>Clasificación de documentación</i>		9	8	9
<i>Orden y registro de documentación</i>		9	8	9
<i>Emisión de documentación</i>		9	8	9
<i>Archivo de gestión</i>		9	8	9
<i>Recepción de documentación</i>		9	8	9
<i>Orden y registro de documentación</i>		9	8	9

Anexo #5: Folletos informativos

¿SABÍAS QUE?

El alcoholismo es una enfermedad causada por el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y por la adicción que crea este hábito.

El consumo del alcohol y drogas en todas las personas en general es un problema que poco a poco afecta la sociedad, destruyendo hogares, amistades y relaciones.

Este problema muchas veces también nos da como consecuencia la muerte o enfermedades mortales.

POR TU SALUD MENTAL
Y POR TU SALUD FÍSICA

DI NO AL CONSUMO DEL ALCOHOL.

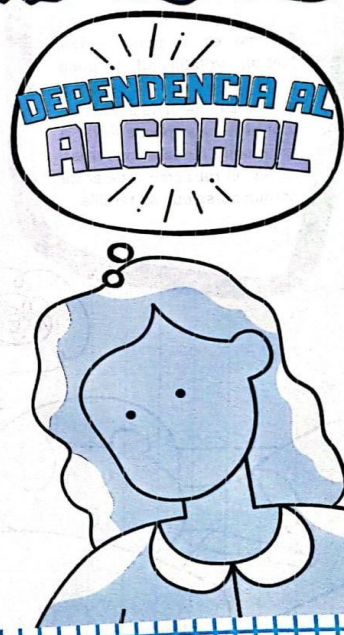
QUE EL ALCOHOL NO TE
HAGA CAER.

RECUERDA QUE:

EL ALCOHOL NI TE CREA, NI TE TRANSFORMA, SOLO TE DESTRUYE.

Hablemos sobre la

DEPENDENCIA AL ALCOHOL



Escaneado con CamScanner

LA SALUD Mental

ES MUY IMPORTANTE

el suicidio se puede prevenir,
hay que erradicar el
oscurantismo el prejuicio y el
estigma asociados a este.

"Protege siempre
tu paz mental"

RECUERDA QUE NO ESTAS SOLO

Está bien
pedir
AYUDA.

TÚ PUEDES SER PIEZA CLAVE EN LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.

ELIMINA LOS ESTIGMAS Y
BARRERAS PARA SOLICITAR
O BRINDAR AYUDA.

HABLAR
ABIERTAMENTE
PERMITE A LA
PERSONA VER OTRAS
OPCIONES Y
REFLEXIONAR SOBRE
SU DECISIÓN.

SE PUEDE PREVENIR
SE PUEDE SUPERAR.

hablar del
suicidio es
prevenirlo.

HABLEMOS DE Suicidio Y SU PREVENCIÓN



Escaneado con CamScanner

CONSECUENCIAS EMOCIONALES

Cambio en la personalidad, humor, irritabilidad y poco amor propio o autoestima, una falta general de interés. a nivel familiar puede llevar a la persona a desobedecer las reglas, el retraerse o dejar de comunicarse con su familia.

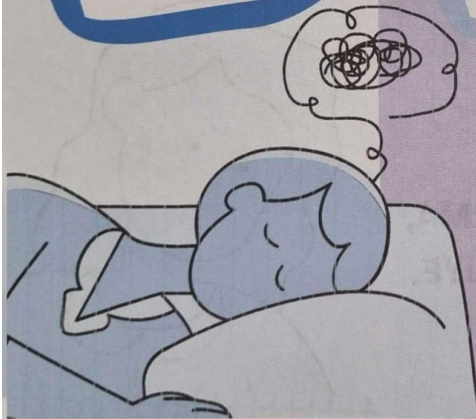
CONSECUENCIAS LABORALES

- Probabilidades de accidentarse y de rendimiento.
- Incumplimiento de horarios: ausencias injustificadas, retrasos.
- despidos.
- Actitud negativa.

NO ES TARDE!

Para tratar el alcoholismo generalmente implica terapia psicológica, apoyo y en algunos casos una internación en un centro de rehabilitación.

Lo primero que se debe de hacer es reconocer el problema y esforzarse para dejarlo



**BEBER NO AYUDA A
SOCIALIZAR O
DIVERTIRSE...
¡TODO LO CONTRARIO!**

Anexo #6: Afiche informativo.

TODOS LO PODEMOS PREVENIR PREVENIR EL SUICIDIO ES TAREA DE TODOS.

Si conoces a alguien que esta pasando por esta situación:



**NO TE APARTES DE LA
PERSONA QUE PUEDE
ESTAR EN RIESGO.**



**RECONOCER EL RIESGO:
¿Intento hacerse daño?
¿ Te ha dicho que planea
hacerse daño?**



**PRÉSTALE TUS OÍDOS,
ESCUCHA Y NO JUZGUES.**



**LLAMA A LAS LÍNEAS
DE ATENCIÓN.
ISDEMU: 126**

**YO TE QUIERO CON
VIDA.
NO ESTÁS SOLO!!!**

DELEGACIÓN SAN MIGUEL.



Anexo #7: Cuerpo de la policia





